

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA FDRS-MC-508-2025

Mediante el presente informe, se realiza la evaluación técnica jurídica, técnica y económica del proceso que tiene por objeto **“DISEÑO E INSTALACIÓN, DE 300 M² DE COBERTURA DE JARDINERÍA EN LA SEDE BETANIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ, MEDIANTE EL DISEÑO PAISAJÍSTICO, ADECUACIÓN DEL TERRENO E INSTALACIÓN DE ESPECIES ORNAMENTALES.”** de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 y 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Presente Proceso NO se Limitó a Mipymes, toda vez que, dentro del término establecido en el cronograma para presentación de solicitud de limitación, no se presentaron solicitudes.

OFERTAS PRESENTADAS: 6

LISTA DE OFERTAS				
			+ Abrir Panel	Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
FDRS-MC-508-2025	SIENSAS	Oferta en evaluación	23/12/2025 7:54 AM	37.056.600 COP
FDRS-MC-508-2025	RYD	Oferta en evaluación	23/12/2025 7:46 AM	34.403.746 COP
Diseño, suministro e instalación de 300 m ² de jardinería en la Sede Betania Contratista proponente: SOLUCIONES JURIDICAS & AMBIENTALES INTEGRALES S A S – SJ&AI	SJ&AI	Oferta en evaluación	23/12/2025 12:26 AM	39.537.750 COP
Oferta AMV + 2025 12 22	ARQUITECTURA MAS VERDE	Oferta en evaluación	22/12/2025 6:16 PM	39.162.900 COP
OFERTA- FDRS-MC-508-2025- JARDINES	PROCON CP SAS	Oferta en evaluación	22/12/2025 5:06 PM	36.776.418 COP
OFERTA SUMAPAZ JARDINERÍA	ECOPRADOS AMBIENTALES SAS	Oferta en evaluación	22/12/2025 10:14 AM	33.543.500 COP

IMAGEN SECOP II PROCESO FDRS-MC-508-2025

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, se procede a verificar la propuesta presentada por **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S** Nit.: 901621427-4, por ser la oferta de menor valor presentada en el proceso.

Nº	OFERENTE	NIT	VALOR OFERTADO – VIGENCIA COBERTURA
1	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S	901621427-4	33.543.500
2	ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S	901353945 8	34.403.746
3	PROCON CP SAS	900808308	36.776.418
4	SISTEMA INTEGRADO DE ENERGÍAS NATURALES S A S	900490302 5	37.056.600
5	ARQUITECTURA MAS VERDE S.A.S	900361140 6	39.162.900
6	SOLUCIONES JURIDICAS & AMBIENTALES INTEGRALES SAS	900447206 4	39.537.750

1. VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA.

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA						PROPUESTA ECONOMICA ECOPRADOS AMBIENTALES SAS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO SIN TECHO	VALOR UNITARIO CON IVATECHO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA	VALIDACION
Diseño, suministro e implementación de jardinería en la Sede Betania de la Alcaldía Local de Sumapaz.	M2	300	\$ 110,769.01	\$ 131,815.12	\$39,544,535.38	\$ 93,959.38	19%	\$ 111,811.67	\$33,543,500.00	15%

OBSERVACIÓN PROPUESTA ECONOMICA: Del análisis de la propuesta económica presentada por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S** Nit.: 901621427-4, se evidenció que la oferta **CUMPLE** con los requisitos establecidos en la invitación pública, toda vez que no supera los precios techo fijados para el proceso y no se encuentra incurso en valores correspondientes a precios artificialmente bajos.

RESULTADO VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA: HABILITADO

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO

Profesional financiero FDRS

ESMERALDA GONZALEZ LONDOÑO

Profesional financiero FDRS

2. REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS				
DOCUMENTOS	ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S Nit.: 901621427-4 LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL C.C. 423.972 REPRESENTANTE LEGAL			
	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SI	NO		
1. Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1) Este documento debe venir firmado por el representante legal de la sociedad, si se trata de una persona jurídica o por el representante legal del consorcio o unión temporal, si la propuesta se presenta bajo esta modalidad asociativa. El proponente deberá presentar este documento de acuerdo con el modelo suministrado por la Entidad.	X		El proponente presenta Formato no. 1 carta de presentación de la propuesta - fecha de expedición 19 de diciembre de 2025, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972	

2. Compromiso de Transparencia ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO (Formato No. 5) El proponente deberá aportar con su propuesta, el Formato No. 5 (Compromiso de Transparencia), debidamente diligenciado.	X	El proponente presenta el Formato no. 5 (compromiso de transparencia) fecha de expedición 15 de diciembre de 2025, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972
3. Antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales, RNMC y REDAM. • Verificación de no inclusión en el Boletín de responsables Fiscales • Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación • Verificación de antecedentes disciplinarios de la Personería • Verificación de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional • Verificación de Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional • Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM	X	Se realizó la verificación de antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y de medidas correctivas del proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S, identificado con NIT 901621427-4, así como de su representante legal LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 423.972, ante las siguientes entidades: • Procuraduría General de la Nación – Certificados ordinarios • Contraloría General de la República • Policía Nacional – Antecedentes judiciales • Registro Nacional de Medidas Correctivas • Personería de Bogotá D.C. Como resultado de la consulta efectuada, se constató que ni el proponente ni su representante legal registran antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales ni medidas correctivas en las bases de datos consultadas. Ahora bien, dentro del término legal de subsanación, el proponente adjuntó el certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), el cual fue verificado y permitió constatar que el representante legal no registra antecedentes como Deudor Alimentario Moroso.
9. Documento de identidad Se deberá anexar copia de la cédula de ciudadanía del representante legal y en caso de consorcio o unión temporal cada uno de sus integrantes anexará copia de su respectiva cédula de ciudadanía	X	El proponente aporta documento de identidad representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval C.C. 423.972

Acreditación de la existencia y la representación legal Los proponentes deberán acreditar su existencia legal mediante los siguientes documentos: Certificado expedido por la Cámara de Comercio de la ciudad donde opere la oficina principal y de la sucursal o agencia que atenderá el programa de seguros de la Entidad, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en el que conste que su objeto social corresponde al objeto del presente proceso.	X	El proponente ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. presentó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, del cual se verificó la siguiente información: • Razón social: ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S. • NIT: 901621427-4 • Autoridad de administración: Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá • Domicilio principal: Bogotá D.C. • Número de matrícula mercantil: 03566905 • Fecha de matrícula: 9 de agosto de 2022 • Último año renovado: 2025 • Fecha de renovación: 10 de marzo de 2025 • Grupo NIIF: Grupo III • Objeto social: la realización de cualquier actividad económica lícita, tanto en Colombia como en el exterior, pudiendo adelantar todas las operaciones y actividades necesarias, conexas o complementarias, que permitan facilitar, desarrollar o ampliar el comercio y la industria de la sociedad.
11. Declaración de actividades legales. (Formato No. 3)	X	El proponente presentó el Formato No. 3 – Declaración de Actividades Legales, con fecha de expedición del 19 de diciembre de 2025, el cual se encuentra debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal Luis Francisco Moreno Sandoval, identificado con cédula de ciudadanía no. 423.972.
12. Copia del Registro Único Tributario - RUT El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN.	X	El proponente presentó Registro Único Tributario (RUT) con fecha de generación del documento 02 de diciembre de 2025, en el cual se verifica la actividad económica código CIU 8130.
13. Copia del Registro de Información Tributaria - RIT El proponente o los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deberán presentar la copia del Registro de Información Tributaria – RIT, para aquellos proponentes que tengan su domicilio principal en Bogotá	X	El proponente presentó Registro de Información Tributaria – RIT, con fecha de generación del documento 11 de junio de 2025.
14. Certificación Bancaria Se deberá presentar certificación bancaria del proponente, con fecha de expedición no mayor a 3 meses.	X	El proponente aporta certificación bancaria expedida por el Banco de Bogotá, con fecha de expedición del 7 de noviembre de 2025.
15. Definición de la Situación Militar: Si el representante legal de la(las) persona(s) jurídica(s) es hombre menor de 50 años.	X	El proponente NO aporta documento respecto del señor LUIS FRANCISCO MORENO SANDOVAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 423.972, en atención a que el representante legal es hombre mayor de 50 años, nacido en el año 1943.

16. Formato Único de Hoja de Vida, para persona natural, (DAFP)	X		El proponente presenta Formato Hoja de Vida – DAFP (FORMAHV), con fecha de diligenciamiento del 19 de diciembre de 2025.
17. Certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas.	X		El oferente, en la etapa de subsanación, aporta El Formato 4 – Certificación de Pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales debidamente firmado por Luis Francisco Moreno Sandoval, identificado con cédula de ciudadanía no. 423.972
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE		
OBSERVACIONES			

RESULTADO EVALUACIÓN JURÍDICA: CUMPLE JURIDICAMENTE,

Una vez verificados los requisitos jurídicos habilitantes presentados por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S**, identificado con NIT 901621427-4,, y revisada la documentación aportada durante la etapa de subsanación, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos jurídicos establecidos en la invitación pública.

En consecuencia, la propuesta **SE HABILITA** para continuar en las siguientes etapas del proceso de evaluación.

ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO

Contratista FDRS

3. VERIFICACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y CONDICIONES TÉCNICAS

No	INFORMES OFERENTE/S	OFERENTE 1: ECOPRADOS AMBIENTALES SAS – ECOPRADOS NIT: 901621427		
CONDICIONES DE EXPERIENCIA				
1	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS EXPERIENCIA DEL PROPONENTE			
	CRITERIO	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
a	El oferente debe diligenciar el FORMATO 6 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.	Folio 1 y 2	El oferente presenta documento en formato PDF identificado como “FORMATO 6 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ”. Debidamente diligenciado.	CUMPLE
b	El proponente deberá demostrar que cuenta con la experiencia específica en contratos relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, el cual corresponde a la implementación de jardinería ecológica, incluyendo actividades de diseño paisajístico, adecuación de terrenos, preparación de	Folio 3 al 4	El Contrato No. 002 de 2023 se considera relacionado para efectos de verificación, en la medida en que su objeto contempla de forma expresa mantenimiento con acciones de restauración ecológica, así como la construcción y mantenimiento de muros verdes y jardinería en el espacio público de Bogotá, lo cual se enmarca directamente en la implementación de zonas verdes o jardines ecológicos y en procesos de revegetalización o restauración vegetal (menciona restauración, rehabilitación o recuperación	CUMPLE

	sustratos, instalación de especies vegetales, revegetalización y demás acciones descritas en el Anexo Técnico.		ecológica). Adicionalmente, al incluir el suministro de material vegetal y “todos los insumos requeridos” para la construcción y mantenimiento de muros verdes, se evidencia la instalación de especies vegetales en espacios públicos, propia de intervenciones institucionales/urbanas. El Contrato de Prestación de Servicios No. 001 de 2019 se considera relacionado para efectos de verificación, toda vez que su objeto corresponde a la prestación de servicios integrales de jardinería y paisajismo en la ciudad de Bogotá en un predio institucional (Colegio Bicentenario – Alcaldía Local de Bosa), lo cual se ajusta directamente a actividades de paisajismo técnico y diseño/implementación de jardines al contemplar la intervención integral del área (retiro de material vegetal existente, definición de puntos de plantación mediante ahoyado 1x1, y plantación de árboles con especies y tamaños acordados, incluyendo instalación de tutores). Adicionalmente, incorpora de manera expresa la adecuación o mejoramiento de suelos para jardinería, evidenciada en la preparación del terreno y en el suministro y esparcimiento de tierra negra abonada, complementada con la aplicación de fertilizantes para favorecer el óptimo desarrollo de la vegetación. Finalmente, al ejecutar la instalación de especies vegetales y la disposición controlada de residuos, escombros y material vegetal, el contrato evidencia una intervención orientada a la recuperación/renovación vegetal del área, coherente con los criterios de verificación establecidos.	
d	La experiencia será acreditada mediante con la presentación de máximo dos (2) certificados de cumplimiento y/o actas de terminación o liquidación de contratos ejecutados y terminados. - Nombre o razón social de la empresa contratante.	Folios 3 al 4	El oferente aporta documento en formato PDF identificado como “FORMATO 6_merged_1”, en el cual se adjuntan la certificación de experiencia de los contratos: Contratos No: 002 de 2023 suscritos con el CONSORCIO NATANAEL. En dichos documentos se indica como fecha de inicio el cinco (5) de diciembre de 2022 y como fecha de terminación el quince (15) de Julio de	CUMPLE

	- Nombre del Contratista. - Objeto del contrato. - Número del contrato. - Fecha de inicio y fecha de terminación (día, mes y año). - Valor del Contrato. - Certificación o constancia de cumplimiento. - Firma de quien expide la certificación.		2023; en consecuencia, se evidencia que el contrato se encuentra debidamente ejecutado y liquidado. y el Contrato: Prestación de Servicios No. 001 de 2019. con IMPECOS SAS, En dichos documentos se indica como fecha de inicio del Uno (1) julio de 2019 y como fecha de terminación el Treinta y uno (31) de marzo de 2020; en consecuencia, se evidencia que el contrato se encuentra debidamente ejecutado y liquidado.	
f	La sumatoria de los contratos sea igual o superior al 200% valor del presente proceso.	Folio 3 al 4	El oferente aporta documento en formato PDF identificado como “FORMATO 6_merged_1”, en el cual se adjuntan las certificaciones de los contratos: Contrato No: 002 de 2023 suscritos con el CONSORCIO NATANAEL. y Contrato Prestación de Servicios No. 001 de 2019. con IMPECOS SAS. En dichos documentos se indica que el valor de los contratos fue de \$1.240.000.000, monto que supera el doscientos por ciento (200%) del presupuesto oficial.	CUMPLE
2	CRITERIOS SOSTENIBLES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO			
g	Garantizar que el personal que preste el servicio a su nombre cuentan con la edad mínima para trabajar, así como también no promueve el trabajo infantil, mediante una declaración firmada.	Folio 1	El oferente, en la etapa de subsanación, adjunta el documento FORMATO 11 – Fichas de Contratación Sostenible, en el cual el representante legal manifiesta, de manera libre y voluntaria, que garantiza que el personal que preste el servicio a su nombre cumple con la edad mínima legal para trabajar y que no promueve, en ninguna circunstancia, el trabajo infantil.	SUBSANO - CUMPLE
h	Garantizar que el personal que presta el servicio se encuentra afiliado al sistema de seguridad social y salud en el trabajo.	Folio 1	El oferente, en la etapa de subsanación, adjunta el documento FORMATO 11 – Fichas de Contratación Sostenible, en el cual el representante legal manifiesta, de manera libre y voluntaria, que garantiza que el personal que presta el servicio se encuentra debidamente afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral y al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	SUBSANO - CUMPLE
i	Es necesario que se utilicen elementos o insumos biodegradables o de bajo impacto ambiental.	Folio 1	El oferente, en la etapa de subsanación, adjunta el documento FORMATO 11 – Fichas de Contratación Sostenible, en el cual el representante legal manifiesta, de manera libre y voluntaria, que garantiza el uso de elementos o insumos biodegradables o de bajo impacto ambiental.	SUBSANO - CUMPLE
j	El proveedor del servicio se compromete a realizar la gestión adecuada de los residuos que genere.	Folio 1	El oferente, en la etapa de subsanación, adjunta el documento FORMATO 11 – Fichas de Contratación Sostenible, en el cual el representante legal manifiesta, de manera libre y voluntaria, su compromiso de realizar	SUBSANO - CUMPLE

		la gestión adecuada de los residuos que se generen durante el desarrollo de la actividad.	
RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE		
OBSERVACIÓN:	El oferente, en la etapa de subsanación, presentó el Formato 11 – Fichas de Contratación Sostenible, con el fin de cumplir los criterios técnicos de evaluación y quedar en condición de habilitado.		

RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA: CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia presentados por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S**, identificado con NIT 901621427-4, y revisada la documentación aportada durante la etapa de subsanación, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos de la experiencia y condiciones técnicas establecidos en la invitación pública.

En consecuencia, la propuesta técnica se **HABILITA** para continuar dentro del proceso de evaluación.

CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CASTRILLO

Profesional área técnica FDRS

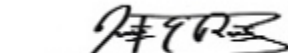
CONCLUSIÓN

En mérito del análisis realizado y de conformidad con la verificación integral de los requisitos establecidos en el proceso de selección, el Comité Evaluador concluye lo siguiente:

OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S,	CUMPLE

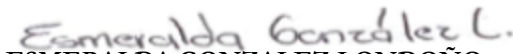
Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero presentados por el proponente **ECOPRADOS AMBIENTALES S.A.S**, identificado con NIT 901621427-4 y revisada la documentación aportada durante la etapa de subsanación, se concluye que **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos en el proceso de selección, razón por la cual su propuesta se encuentra habilitada para continuar dentro del proceso.

EVALUADORES FINANCIEROS



CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ CHAPARRO

Profesional financiero FDRS



ESMERALDA GONZALEZ LONDOÑO

Profesional financiero FDRS

EVALUADOR JURÍDICO



ZAYRA DANIELA CASAS LOZANO

Profesional jurídico FDRS

EVALUADOR TÉCNICO



CARLOS ALBERTO HERNANDEZ CASTRILLO

Profesional área técnica FDRS